



TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES

CAMPAÑA “EL PORTAL DE LA DIVERSIÓN”

Versión: 1

Fecha de inicio: del 3 al 31 de octubre de 2026.

1. Términos y condiciones generales de la promoción

Los presentes términos y condiciones regulan la campaña denominada “**EL PORTAL DE LA DIVERSIÓN**” (en adelante, la **Campaña**), desarrollada en el marco de la celebración de Halloween.

La Campaña busca ofrecer a los visitantes una experiencia temática mediante actividades especiales y una misión relacionada con la búsqueda de los dulces perdidos de Félix y Alegra.

La participación en las actividades implica el conocimiento y aceptación de los presentes términos y condiciones.

2. Responsable de la campaña

La Campaña es ofrecida bajo la marca **Play Time** y organizada por **Multijuegos S.A.S.**, identificada con NIT **800.003.454-6**

3. Parques participantes

Ciudad	Parque
Barranquilla	CC. Viva Barranquilla
Bello	Play Time Bello
Bogotá	CC. Centro Mayor
Medellín	CC. Arkadia
Montería	CC. Buenavista
Villavicencio	CC. Viva Villavicencio

4. Vigencia

La Campaña estará vigente desde el **3 de octubre hasta el 31 de octubre de 2026**.

Las actividades estarán sujetas a los horarios de funcionamiento, condiciones operativas, capacidad y disponibilidad de cada parque.

5. Pasaporte de la Misión

1. El cliente deberá realizar una recarga de **\$70.000 o más en una sola transacción**.
2. La recarga podrá efectuarse en tarjeta nueva o existente.
3. Se entregará **un (1) Pasaporte de la Misión por cada transacción** que cumpla con el valor establecido.
4. Los pasaportes serán entregados exclusivamente de **lunes a viernes**.
5. Cada parque contará con un máximo de **300 pasaportes**.
6. La entrega estará sujeta a disponibilidad y hasta agotar existencias.
7. Los pasaportes perdidos, extraviados o deteriorados no serán reemplazados.

6. Desarrollo de la Misión

El participante deberá encontrar los **cuatro (4) dulces gigantes** dispuestos en diferentes zonas del parque.

Por cada dulce encontrado recibirá un sello colocado por un anfitrión autorizado.

El Pasaporte se considerará completado cuando cuente con los cuatro sellos.

Los dulces podrán cambiar de ubicación durante la Campaña.

El participante podrá completar la Misión durante diferentes visitas.

La búsqueda podrá realizarse **de lunes a domingo, incluidos festivos**, dentro del horario de operación del parque.

Los menores deberán realizar la actividad bajo supervisión de un adulto responsable.

7. Misión cumplida: entrega de dulces e invitaciones

Mientras exista disponibilidad, los participantes que completen correctamente el Pasaporte antes del 31 de octubre recibirán una caja de dulces y una invitación.

Una vez agotadas las invitaciones y cajas disponibles, los participantes que completen la Misión recibirán **un dulce pequeño**, sujeto a disponibilidad, pero no recibirán invitación.

Parque	Invitaciones y cajas
CC. Centro Mayor – Bogotá	50
CC. Buenavista – Montería	50
CC. Viva Barranquilla – Barranquilla	100
CC. Arkadia – Medellín	30
Play Time Bello – Bello	50
CC. Viva Villavicencio – Villavicencio	80
Total	360

8. Invitación y beneficio especial del 31 de octubre

Las personas que hayan recibido una invitación al completar la Misión y la presenten **físicamente durante la actividad del 31 de octubre de 2026** recibirán, como reconocimiento por su participación y asistencia, **\$10.000 en bonos de juego**.

La invitación no constituye un requisito general para asistir a la Gran Fiesta.

La entrega del beneficio se realizará únicamente contra presentación física de la invitación previamente entregada.

Cada invitación física válida dará derecho a un bono de \$10.000 cuando el niño participante correspondiente se encuentre presente.

El bono:

- Podrá cargarse en una tarjeta existente o en una tarjeta adquirida por el cliente.
- No incluye tarjeta gratuita.
- No requiere recarga adicional.
- Tendrá vigencia de 30 días calendario desde su entrega.
- Será válido únicamente en máquinas y atracciones identificadas con estrella amarilla / "Bonos".
- No generará tickets.
- No será canjeable por dinero ni otros beneficios.
- No será acumulable con otras promociones, descuentos, convenios o beneficios, salvo indicación expresa de Play Time.

9. Gran Fiesta del Portal de la Diversión

La Gran Fiesta se realizará el **31 de octubre de 2026** en todos los parques Play Time participantes.

Podrá incluir:

- Hora loca.
- Participación de personajes de la Campaña.
- Entrega de globos.
- **Desfile de disfraces.**
- Entrega de dulces.
- Otras actividades recreativas.
- La participación será gratuita.

Cada parque establecerá su horario y capacidad máxima de acuerdo con sus condiciones operativas.

El desfile de disfraces tendrá carácter recreativo y **no contemplará selección de ganadores ni premiación**.

10. Restricciones generales

- Todos los beneficios, pasaportes, invitaciones, dulces y materiales estarán sujetos a disponibilidad.
- La presentación física de la invitación será necesaria únicamente para acceder al beneficio especial de \$10.000 en bonos.
- Los pasaportes e invitaciones perdidos, extraviados o deteriorados no serán reemplazados.
- Los beneficios no podrán ser canjeados por dinero ni por otros bienes o servicios.
- La Campaña no será acumulable con otras promociones, descuentos, convenios o beneficios, salvo indicación expresa de Play Time.
- Los horarios podrán variar según la operación de cada parque.
- Play Time podrá suspender la participación cuando evidencie fraude, falsificación, alteración o uso indebido de los elementos de la Campaña.
- Play Time podrá modificar o suspender actividades futuras cuando existan razones comerciales, operativas, legales, de seguridad, fuerza mayor o caso fortuito.

11. Información adicional

Los presentes términos y condiciones estarán disponibles para consulta en los parques participantes y a través de los canales oficiales de Play Time.

Para consultas, solicitudes, quejas o reclamos, los clientes podrán comunicarse al correo contacto@playtime.com.co o consultar la información disponible en www.playtime.com.co.